

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, en mes. 1.000
Provincias, trimestre. 2.800
Extranjero, id. 3.200
Número suelto. 100
Idem atrasado. 1.200
Para revendedores, 25 ejemplares. 25.000

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. 1.000
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 500
En 4.ª plana, id. id. id. 300
Noticias, reclamos y comunicaciones, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 -Almería.

AÑO I.—Núm. 277.

Martes 29 de Noviembre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Por la provincia

Desde Instinción

Sr. Director de EL POPULAR.
Da un acto público celebrado ayer en este pueblo, acto de gran trascendencia para toda la comarca del Andarax, tengo que ocuparme en el número de hoy de ese popular diario, no sólo por mis deberes de informador, sino también para recomendar en esa redacción al más decidido apoyo en favor nuestro.

Del acto a que me refiero ya tienen ustedes conocimiento por los telegramas que al efecto se les tienen remitidos, y rindiendo tributo de justicia a los iniciadores de este valeroso movimiento, diré a los lectores de EL POPULAR que es debido a las iniciativas de D. Felipe Trujillo Torres, secundado por el pueblo entero de Instinción, que con la avaricia de un sediento las ha recibido.

El mitin ayer celebrado en las Casas Consistoriales fué de verdadera importancia. A él concurrió el pueblo entero y designó una Junta encargada de gestionar con todas las energías que sean precisas la pronta construcción de la carretera de Laujar-Almería, único modo de comunicarnos en el porvenir con la capital, pues hoy carecemos de todo camino que nos conduzca a ella, y hemos de utilizar el cauce del río para nuestros transportes, resultando éstos carísimos y llenos de peligros para la seguridad personal, especialmente en esta época.

Se han dirigido telegramas al Sr. Presidente del Consejo de ministros, tanto por el Sr. Presidente de la Junta de Fomento, D. Felipe Trujillo, como por el alcalde de esta localidad, D. Francisco Brengual Salvador, habiendo quedado constituida dicha Junta en sesión permanente en espera de las contestaciones oficiales.

Considero este movimiento como el principio de una gran campaña que, iniciada en Instinción, se ha de extender a los demás pueblos ribereños, campaña que no sé hasta qué punto podía encarecer los sentimientos de estos habitantes, que de ningún modo se resignan a perecer de hambre en el invierno inmediato.

Atentamente perseguiré los incidentes de esta cuestión y tendré a ustedes al corriente de cuanto suceda.

Soy de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.—El corresponsal,
Gaspar Alcaraz Quesada.

Desde Illar

Dejados siempre de la mano de los gobernantes, como en los tiempos primitivos, no tenemos en esta región de la provincia otras vías de comunicación que el cauce del Andarax, por el que un maltaritano como sentencia de muerte a reos en la capilla, nos amenaza a cada paso. Unida esta necesidad a la miseria que se cierne sobre este pueblo, ha dado por resultado la constitución de una Junta de fomento, que, de acuerdo con los pueblos vecinos, solicita y obtenga del Estado la construcción de la carretera de Gádor a Laujar, en la cual han de encontrar los desesperados braceros de esta región el fruto de su trabajo honrado con que aliviar la triste situación de sus hogares amenazados por el hambre.

Ayer se reunieron en mitin en número considerable los obreros de Illar y en él tomaron acuerdos sobre lo indicado arriba; y a la terminación del acto, en pacífica manifestación, acudieron al señor Alcalde a quien entregaron las conclusiones y rogaron interese en favor de ellos a las autoridades superiores.

El acto, a la vez que apenas, era un consuelo; apenas por que no puede menos de afligir el ver cruzar las calles grupo de trabajadores amenazados de la miseria, pidiendo

trabajo, que ni hallaron en la península ni al otro lado del Mediterráneo en las playas del Rif; y era un consuelo, por que sumidos siempre en una apatía rayana en el sacrificio, parecen al fin haber despertado del letargo y aprestarse a luchar por la existencia, pacífica y ordenadamente primero, y, si no se les atiende, como les dicte el impulso del hambre y de la miseria.

Esperamos todos que no se llegará a estos extremos; que convencidos de la justicia con que pedimos, se escuchará nuestro ruego y para conseguir ese deseo, que a la justicia una la necesidad, esperamos en contrar ayuda en ese periódico, que tanto se interesa por el bienestar de la provincia.

Este estado de ánimo de Illar es reflejo de la excitación reinante en la comarca, y de los incidentes y detalles del movimiento iré dando cuenta.

El corresponsal,
Trinidad Casas.

PUEBLOS QUE PERECEN

DESDE ALHAMA

(POR TELEGRAFO)

Hoy se ha celebrado en este pueblo una imponente manifestación, en la que ha tomado parte todo el elemento obrero, a cuya cabeza figuraba un número considerable de propietarios, para solicitar de los poderes públicos la pronta construcción de la carretera de Gádor a Laujar, único modo de aliviar la efectiva situación en que se encuentra toda esta comarca.

Pueblo hambriento y arruinado pide protección a las autoridades almerienses y representantes en Cortes.

Témanse desórdenes próximo invierno.

Adhèresse a este movimiento y pide a los poderes públicos pronta solución Junta de Fomento.

José Carrasco.

DE CABO DE GATA

Sr. Alcalde!

Con el poco movimiento que tuvieron las olas en la noche de día de ayer, a causa del aire de Poniente que hacia, y por las condiciones especiales de este sitio, estuvo en nada que la noche no fuese de luto para esta barriada, quedando huérfanos varios infelices pequeñuelos, en la miseria y en la desgracia dos familias. Todo por falta de luces en esta playa, que sirven de faro a los barcos de pesca que viran en sus arenas.

No ha sido este un caso aislado; es de los muchos que vienen sufriendo estos mártires del mar, tan necesitados de que el señor Alcalde fije en ellos la atención en momento, para concederles tan poca cosa como supone el gasto de unas cuantas luces en la playa, límite de la barriada.

Señor Alcalde: por caridad, hágalo con la urgencia que el caso requiere y recibirá infinitos plácemes de estos corazones sencillos, que en noches como la del día de ayer, le envían fervorosas bendiciones, expresión de su eterna gratitud.

José Córdoba Sevilla

De Carboneras

ACTA

En la villa de Carboneras, a veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos diez, reunidos los señores D. Francisco Fuentes Cano, alcalde de la misma; D. Juan Miguel Hernández Carré, maestro de la Escuela pública de niños de esta localidad, en representación del distrito EL POPULAR, de Almería, y D. Francisco Hernández García,

Los vuelos de Carraspiche

Desde luego, Carraspiche vuela; le han visto descender sobre la fuente de Mojácer, con igual confianza del que pisa su país natal.

Algunos fisonomistas afirman que tiene gran parecido con el célebre torero Antonio Fuentes, pero que le cubría un hábito negro con una señal en la coronilla, como de haber sufrido alguna desgracia en su biplano.

Cuéntanse por estas tierras buenas cosas del fantasma ó aéreo nauta ensetanado; pues aunque fuese nacido aquí, no le conocerían mejor.

Hasta dicen algo de su carácter salvaje, con instintos reaccionarios, su significación jaimista y su afán de organizar una cruzada contra todo lo que no sea su despótica soberanía.

Se comenta mucho que en la capital hace vida familiar con una acreditada estancuera, entendida paralelamente, en la compra y venta de azafraños. Es posible que esto sean cosas de las picarescías; pero siguen la broma con Carraspiche, a quien ya conocen, según parece, y que si se tiene por amigo y paisano, chóquela, por sus pretendidos vuelos de bufón y payaso, que desde hoy dará por cortados.

Un Mojaquero

DIVAGACIONES

LA MOZA DEL MESÓN

En un recodo del camino se alza la venta, dejando presentir a través de su puerta casi cerrada el arcáico velón que se adivina colocado quizá sobre la chimenea, donde latirá el recuerdo del fuego como una historia pasada... La diligencia, peregrina, avanza entre nubes de polvo que lleva el viento. Canta el rudo mayoral, con voz serrana, coplas y coplas interminables, pulsando en llegar pronto a la posada donde le aguarda la recia moza del mesón, Dulcinea de sus andanzas, astro de sus aventuras, faro de sus pensamientos y norte y guía que a los a cizares del amor ha de conducirle...

¡La moza del mesón!... Robusta, hermosa, fornida y púdica, desfilaba por la venta conduciendo a mesteres rústicos de cocina ó rurales aditamentos de comedor. De ojos negros, muy brillantes, con nariz respingada y algo chata, de boca sensual con labios carnosos de hambre joven y poderosa, ni entendiendo de requiebro, ni de cosas de galanteos.

Abandonada a la soledad del campo, su vida se desliza con la misma mansedumbre del ambiente. Las horas, con su ritmo, dan el tono a su existencia. «Llega el día», entonces a nacer... «Viene la noche», a encerrar el doméstico ganado y a dormir después junto a la cuadra.

Ruje el instinto a veces en su corazón... Cuando cantan los grillos y el agua de las acequias pone en las plantas la tierna florescencia del mes de Mayo y la savia de los árboles, con verdes brotes, temblorosos pámpanos, ligeros hojales, abre el sol de la fecundidad sus incipientes frutos, ella, la recia lugareña, la hembra brava, la chica del mesón, siente dentro de su cuerpo la sangre nueva que, dilatando sus pechos, pone en su garganta un suspiro inquieto... Y entonces es cuando, sentada en el ribazo, mira al camino, y al escuchar el arcáico cantar de los pastores evoca la figura del hidalgo caballero, libertador de encantadas damas de castillo y alquería...

«Pobre moza del mesón!... Rodando y rodando como piedra desgajada de los altivos riscos de la montaña, irá a dar a la ciudad. Un trágico, un vagabundo, la arrancó de la posada, conduciéndola a la población vecina. Con su llegada cambiaron, se rompieron las aristas de su espíritu. La que fué moza del mesón, se trocó en pálida moza de partido, pródiga de su cuerpo marchito por el aire corrupto de la urbe...»

Entonces... entonces, ya lo veis, murió la poesía para dar paso a la ramplona prosodia del señorito chulo, del golfo, del organillero, que comerán de su cuerpo con la insaciable evidez de los vampiros.

JUAN LÓPEZ NUÑEZ

POLITIQUELLA

Según carta particular recibida en Almería, el Diputado por esta circunscripción don Augusto González Besada, ha notificado a don Antonio Maura su resolución de no intervenir en la política conservadora de Almería.

Así ha sido notificado por el jefe a varios ex Diputados a Cortes de esta provincia, los que a su vez lo han hecho presente a sus amigos.

Lo que fuere, tronará.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES

Serrines de corcho

M. Berjón

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer
Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Pérez García (don Juan) Rodríguez López, Vives Terol, Burgos Tamarrit, García Sánchez, Alonso Díaz, Estévan Gómez, Padilla Montoro, Rovira Torres, García Langle, Durbán Orozco, García Vivas, González Egea, Cantón García, Langle Moya, Amat García, Pérez Cordero, Pérez Ibañez y Maldonado Sánchez, celebró sesión la Corporación Municipal.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin enmienda, se procedió a discutir los asuntos puestos a la

Orden del día

Escrito del contratista de las obras de asfaltado de la calle de Sebastián Pérez, solicitando la prórroga del plazo para la terminación de dichas obras y de don Juan Moya Sánchez, ofreciendo ejecutarlas por la cantidad en que fueron adjudicadas.

A propuesta de los señores Estévan y Amat se acuerda conceder una prórroga de 20 días al Sr. Gavira para la entrega de las obras de referencia.

Id. de los Médicos titulares, don León Palacios, don José Arigo, don Gabriel de la Cámara y don Miguel García Algarra, solicitando su traslado a otros distritos.

El señor Estévan hace uso de la palabra para manifestar que las permutas solicitadas deben aprobarse nombrando interinamente médico de las Cuevas de los Medinas a don Miguel Fernández Idáñez.

El señor García Langle propone para dicho distrito a don Manuel Vázquez Villasante.

El señor Langle se opone a las permutas, fundándose en los perjuicios que al vecindario ocasiona el constante trasiego de médicos a que el Ayuntamiento viene entregado y dice que si la costumbre la autoriza, esa es una práctica viciosa que debe ser abolida.

El señor Alcalde somete las permutas a la resolución del Ayuntamiento y son aprobadas, con el voto en contra del señor Langle.

Puesto a votación el nombramiento para cubrir la vacante de las Cuevas de los Medinas, es nombrado interinamente para desempeñar el facultativo don Miguel Fernández Idáñez.

El señor Estévan pide que se anuncie el concurso para la provisión en propiedad de esas plazas y de la creada recientemente para la dirección del Parque de desinfección.

El señor Alcalde contesta que así se hará.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre pago del impuesto de solares por don José González Canet.

Aprobado.
Escrito del contratista de las obras de adoquinado de la calle de Juan Lirola, cediendo su contrato a don Juan Moya Sánchez.

También se aprobó.
Cuenta importante 138'50 pesetas, para la manutención de las caballerías para el servicio de la limpieza durante el mes actual.

Aprobada igualmente.
Oficio del Sindicato de Riegos, sobre la limpieza de las acequias de la Vega de acá y huertas.

De conformidad, pero haciendo constar que la limpieza se lleve a cabo en la forma que no perjudique ni enturbie las aguas potables de la ciudad.

Proyecto de instalación de un Laboratorio Bacteriológico.

Aprobado por unanimidad, facultando al señor Alcalde para que adquiriera los aparatos necesarios.

Rescisión del contrato para la tala de árboles del Paseo del Príncipe.

El señor Durbán propone que se rebaje el tipo de adjudicación a 1.250 pesetas.

El señor Alcalde dice que para evitar nuevas dificultades se rebajará a 1.000.

El señor Langle se opone por

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Pérez García (don Juan) Rodríguez López, Vives Terol, Burgos Tamarrit, García Sánchez, Alonso Díaz, Estévan Gómez, Padilla Montoro, Rovira Torres, García Langle, Durbán Orozco, García Vivas, González Egea, Cantón García, Langle Moya, Amat García, Pérez Cordero, Pérez Ibañez y Maldonado Sánchez, celebró sesión la Corporación Municipal.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin enmienda, se procedió a discutir los asuntos puestos a la

Orden del día

Escrito del contratista de las obras de asfaltado de la calle de Sebastián Pérez, solicitando la prórroga del plazo para la terminación de dichas obras y de don Juan Moya Sánchez, ofreciendo ejecutarlas por la cantidad en que fueron adjudicadas.

A propuesta de los señores Estévan y Amat se acuerda conceder una prórroga de 20 días al Sr. Gavira para la entrega de las obras de referencia.

Id. de los Médicos titulares, don León Palacios, don José Arigo, don Gabriel de la Cámara y don Miguel García Algarra, solicitando su traslado a otros distritos.

El señor Estévan hace uso de la palabra para manifestar que las permutas solicitadas deben aprobarse nombrando interinamente médico de las Cuevas de los Medinas a don Miguel Fernández Idáñez.

El señor García Langle propone para dicho distrito a don Manuel Vázquez Villasante.

El señor Langle se opone a las permutas, fundándose en los perjuicios que al vecindario ocasiona el constante trasiego de médicos a que el Ayuntamiento viene entregado y dice que si la costumbre la autoriza, esa es una práctica viciosa que debe ser abolida.

El señor Alcalde somete las permutas a la resolución del Ayuntamiento y son aprobadas, con el voto en contra del señor Langle.

Puesto a votación el nombramiento para cubrir la vacante de las Cuevas de los Medinas, es nombrado interinamente para desempeñar el facultativo don Miguel Fernández Idáñez.

El señor Estévan pide que se anuncie el concurso para la provisión en propiedad de esas plazas y de la creada recientemente para la dirección del Parque de desinfección.

El señor Alcalde contesta que así se hará.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre pago del impuesto de solares por don José González Canet.

Aprobado.
Escrito del contratista de las obras de adoquinado de la calle de Juan Lirola, cediendo su contrato a don Juan Moya Sánchez.

También se aprobó.
Cuenta importante 138'50 pesetas, para la manutención de las caballerías para el servicio de la limpieza durante el mes actual.

Aprobada igualmente.
Oficio del Sindicato de Riegos, sobre la limpieza de las acequias de la Vega de acá y huertas.

De conformidad, pero haciendo constar que la limpieza se lleve a cabo en la forma que no perjudique ni enturbie las aguas potables de la ciudad.

Proyecto de instalación de un Laboratorio Bacteriológico.

Aprobado por unanimidad, facultando al señor Alcalde para que adquiriera los aparatos necesarios.

Rescisión del contrato para la tala de árboles del Paseo del Príncipe.

El señor Durbán propone que se rebaje el tipo de adjudicación a 1.250 pesetas.

El señor Alcalde dice que para evitar nuevas dificultades se rebajará a 1.000.

El señor Langle se opone por

considerar excesiva esta rebaja y acepta el tipo propuesto por el señor Durbán.

Así se acuerda.
El señor Secretario da lectura a una carta recibida por el señor Alcalde de la casa Robillard, de Valencia, en la que le ofrecen árboles de metro y medio de altura para el Paseo del Príncipe.

El señor Langle dice que no faltaba más sino que después de la tala acordada con tanta precipitación y desacuerdo en opinión suya, los nuevos árboles de cuatro a cinco metros de altura que se habían ofrecido, se reduzcan a metro y medio de tamaño. Ahora que estáis tan alborozados, añada, con la anunciada visita régia, no creo que sea la ocasión más adecuada para que destruyais el arbolado del Paseo y convirtáis aquella espléndida vía en una calle con plantones enanos. Hacedlo puesto que así lo habeis dispuesto; pero ya os arrepentireis cuando el mal no tenga remedio.

No bastan estas razones para evitar el arborizado del Paseo y se acuerda autorizar al señor Alcalde para que asesorado de personas peritas, elija los árboles que crea más conveniente, pero a condición de que tengan por lo menos de tres metros y medio de altura en adelante.

Dada cuenta del expediente de expropiación de una casa de la calle de Murcia, se acordó aprobarlo.

También fué aprobada una factura para la adquisición de varios perituarios para los médicos titulares.

Dada cuenta de una póliza de la Compañía "La Previsión Andaluza", asegurando las caballerías que posee el Ayuntamiento, se acordó aprobarla también.

Acuérdase conceder una gratificación para que pueda marchar a Madrid un pobre necesitado.

El señor Durbán pide que se atienda al alumbrado del Barrio Alto.

El señor Langle se ocupa de la falta de alumbrado en el Cabo de Gata.

El señor Alcalde ofrece atender enseguida ambas peticiones.

El señor Padilla solicita de la corporación que acuerde adquirir una obra de Historia Universal para la biblioteca del Ayuntamiento.

El señor Langle propone también que se adquiera con el mismo objeto un ejemplar del libro "Las capitulaciones para la entrega de Granada", publicado recientemente por don Miguel Garrido Atienza.

Así se acuerda y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Sr. Director de EL POPULAR

Muy señor mío: En principios de verano mandó el señor Alcalde por conducto del Inspector de higiene, que se hicieran nuevos retretes en el patio llamado de la Marquesa, calle del Milagro, y así se ejecutó. Más tarde, me dicen de oficio que se necesita higienizar más el referido patio y contesté que no me era posible, por no hallarme en condiciones de realizarlo, y quedamos en que con perjuicio de mis intereses, se clausurara aquél.

El patio de referencia quedó ya a cargo del señor Alcalde, y como quiera que han transcurrido dos meses y a pasar de mi entrevista con él, no ha sucedido, y una vez que yo a los inquilinos les dije que de orden superior estaban mandados mudar, es el caso que ni se mudan, ni pagan.

Yo quiero hacer constar que con la apatía del señor Alcalde se están perjudicando mis intereses, pues si quedo de sus cuentas el desdoblamiento, por falta de higiene, ha debido hacerlo ya y no hacerme perder la fuerza moral con aquellos, hasta el extremo de amezarme, por creer que era obra mía el decirles que se mudaran.

Gracias mil anticipadas y mande a su amigo,

Francisco Sánchez

POR TELEGRAMA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Las Cortes Senado

A las tres y media comenzó la sesión en el Senado presidida por el señor Montero Ríos.

Después de darse lectura al acta de la anterior, se procedió á formular algunos

Ruegos y preguntas

El señor Peirólon dirigió varios ruegos á la presidencia sobre algunas mejoras en Correos que se consideran necesarias.

El ministro de la Gobernación hizo promesa solemne de llevarlas á cabo con toda urgencia.

El señor Prat formuló una interpelación sobre la situación anómala en que se haya el Ayuntamiento de Madrid.

Con gran lujo de detalles explica la retirada de varios señores concejales del Salón, y los abusos cometidos por otros.

A continuación alude lo ocurrido con el arriendo del teatro español en el cual ha reinado un favoritismo censurable.

Refiriéndose á la supresión de consumos la califica de farsa y afirma que la campaña emprendida fué un pretexto para prorrogar el contrato.

Los beneficios de la supresión—continúa el señor Prat—no alcanzarían á los pobres que es á quienes debe beneficiar.

Censura enérgicamente la conducta de algunos concejales á quienes acusa de haber vendido credenciales.

El presidente del Consejo señor Canalejas rebate enérgicamente las frases del señor Prat del que dice abusa de manera censurable de la bondad de la Cámara, agravian'lo de forma estúpida al Ayuntamiento de Madrid.

Afirma que á la Cámara no deben traerse acusaciones sin pruebas.

Defiende enérgicamente al Ayuntamiento y al Alcalde y dice que la culpa no es del actual Ayuntamiento sino de otros anteriores.

Refuta los argumentos aducidos por el Senador señor Prat sobre los consumos, entendiendo que lo que se pretende es la supresión de algunos concejales, lo cual no se realizará sin las pruebas necesarias.

Rectifican ambos señores. Intervienen en el debate los señores Molina y Peñalver para recoger algunas alusiones, sobre las que se extienden en grandes consideraciones.

Contéstales el señor Canalejas para combatir algunas de sus manifestaciones.

Todos rectifican. Son aprobados los dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media en punto queda abierta la sesión.

Preside el señor Conde de Romanones y en los escafios nótese bastante concurrencia.

Después de darse lectura al acta de la anterior sesión éntrase en la

Orden del día

El señor Salvatell dirige un ruego á la presidencia para solicitar que las oposiciones á policías sean aplazadas hasta el mes de Enero.

El diputado republicano señor Azzatti se ocupa de la falsedad en que se ha incurrido al llevar á cabo las diligencias de un testamento en Valencia y alude á un canónigo.

El presidente de la Cámara señor Conde de Romanones atájale en su denuncia al señor Azzatti manifestando que no se deben recojer los rumores callejeros pues para formular denuncias de tal índole deben aducirse pruebas.

El señor Azzatti manifiesta que tiene pruebas sobradas para hablar en la forma en que lo hace y ofrece á la presidencia ponerlas de manifiesto para comprobar su veracidad.

El señor Ruiz Valarino, ministro de Gracia y Justicia, manifiesta que excitará el celo del Fiscal.

El diputado republicano, señor Pedregal, pide el expediente sobre la Junta de Obras del Puerto de Almería.

El señor Soriano presenta y dá lectura á una carta de un jesuita portugués donde se comprueba que en los conventos existen armas en grandes cantidades.

Discuten el impuesto sobre utilidades.

El señor Acebo turna en el debate criticando el abandono en que los templos se encuentran, habla extensamente sobre la decadencia de la industria y sobre el sistema tributario del que dice es funestísimo.

El señor Zabala le contesta.

El señor Cobián hace el resumen, el que dice que á todo trance hay necesidad de llegar á la nivelación y justifica los gastos extraordinarios.

Discuten el articulado.

El señor Dalmario, retira varias enmiendas.

Los señores Garrigo y Pedregal, formulan algunas otras.

Hácese el resumen por secciones.

Dietas á los diputados

A última hora celebróse sesión secreta en el Congreso para presentar una proposición firmada por las minorías republicana, socialista y liberal, pidiendo se concedan á los señores diputados dietas de 25 pesetas por cada sesión, calculándose que para ello podría presupuestarse la cantidad de 500.000 pesetas.

Dicha proposición será discutida el miércoles en sesión secreta.

OTRAS NOTICIAS

Regreso del Rey

Hoy ha regresado á esta Corte don Alfonso XIII, al que le acompaña en su viaje el señor Calvetón.

Dichos viajeros regresan satisfechísimos de su excursión.

El señor Calvetón hace grandes elogios de la estación etnológica establecida en Reus.

Soriano y los frailes

El batallador diputado don Rodrigo Soriano ha manifestado que la carta que ha presentado en el Congreso perteneciente á un jesuita se la ha enviado al ministro de Gracia y Justicia de Portugal se la encontró en un registro practicado en un registro practicado en un convento.

Los azúcares

Se confirman los propósitos de la Comisión de Presupuestos del Congreso dictaminando en la reforma sobre el impuesto de los azúcares.

Dicho impuesto aumenta á 42 pesetas y media los cien kilos, rebajando el arancel á 60 pesetas.

El Comité ejecutivo de fabricantes de azúcar celebran constantes reuniones empleando temperamento enérgico, por considerar agotadas las fórmulas de concordia.

Caso de necesidad, se dará entrada á la azúcar extranjera llegando á cerrar las fábricas si el caso lo requiere y se romperán los contratos con los labradores que suministran la materia prima.

Es opinión general que habrá de conseguirse el abaratamiento del artículo, sin necesidad de modificar la ley de Osma que empieza á regir ahora.

Los diputados y senadores

Muy en breve se reunirán los diputados y Senadores de las provincias interesadas en la fabricación de azúcar para acordar la actitud que han de guardar, ante el conflicto que se avecina.

Los estudiantes

Los estudiantes de Barcelona han visitado al Gobernador civil de aquella capital, para que interceda cerca del ministro de Instrucción pública, para que no haya clases durante la semana social.

Barracones para Melilla

Se han aprobado cuatro presupuestos para la adquisición de materiales necesarios para construir 18 barracones con destino á Melilla.

Noticias desmentidas

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha calificado de fantasías cuanto se ha dicho respecto á una próxima crisis.

Añadió, que considera una paparrucha la noticia que se ha hecho circular de que haya entrado en componendas con los reaccionarios, para aplazar la discusión de la ley del Candado.

La revolución en Perú

Dicen de Lima que el movimiento revolucionario inicia dor por una parte del Perú continúa en el mismo estado, y se teme que la tropa gubernamental tenga que sucumbir ante los insurrectos.

Se da como seguro que los revolucionarios continuarán en su actitud hasta que dimita el Gobierno.

Disgustos en Melilla

El vecindario de Melilla está muy disgustado por no haberse resuelto una propuesta de recompensas que formuló el general Marina para los paisanos que llevaron á las tropas aguas y municiones y recogieron los heridos en los combates del 9, 20, 23, y 27 de Julio.

El disgusto es tanto mayor por haberse resuelto otras propuestas también civiles.

Conferencia de Canalejas

El presidente del Consejo dará el miércoles próximo en la Asociación de la Prensa, su anunciada conferencia. Desarrollará el tema de la

“La política y la Prensa“. El impuesto de tonelaje

El señor Urzáiz, ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, conforme á lo que ofreció el partido cuando se aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Cobián ofreció al señor Urzáiz incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

Las dietas á los diputados

El proyecto del presidente del Congreso, de conceder dietas á los diputados, está próximo á fracasar, á causa de las intrasigencias de significadas personalidades, que se oponen resueltamente á que prospere.

Mañana se reunirá la Comisión de gobierno interior de la Cámara, para tratar del asunto.

A juzgar por las impresiones de algunos individuos que la forman, es seguro que se desistirá de proponer á la Cámara el asunto en sesión pública.

El congreso y las dietas

El señor Canalejas considera razonable la idea de construir en el lugar que ocupa la Casa la moneda un palacio para el Congreso, pues aquella podría instalarse en un solar de los alrededores.

Respecto á las dietas, opina que si el asunto no se aborda franca y claramente para que todos se convengan de la justicia de la mismas, es preferible desistir de plantearlo.

Una defraudación

Ha llegado á Yecla un delegado de Aduanas para comprobar una denuncia de una defraudación de importancia cometida por un almacenista y fabricante de aguardientes.

Después de girar una visita, el delegado ha dispuesto la clausura de la fábrica.

Un dependiente de ésta, perjudicado, ha agredido al denunciante.

El hecho está siendo muy comentado por ser el fabricante y el autor de la denuncia amigos del actual diputado á Cortes.

Las tropas en Melilla

Hoy se concentraron, sin novedad, en la meseta de Beni Fuklan, situada en la cumbre de Beni Sidel, la columna del regimiento de Melilla, que pernoctó ayer en Yaznen, y la columna Serra, que vivaqueó en Atlaten.

Ambas columnas se reunieron á mediodía, en el sitio de antemano designado, habiendo marchado esta mañana de Nador, en aquella dirección, otra columna que quedó en Atlaten.

Mañana se reunirán todas estas fuerzas y regresarán, siguiendo la línea férrea, á Nador y Melilla.

Presentación de un criminal

Desde Manzanares telegrafían confirmando la noticia de haberse presentado en el Ayuntamiento el criminal Ramón Clemente, quien como se recordará, mató días pasados á un guardia civil é hirió gravemente al cabo que formaba pareja con éste.

Ramón se presentó acompañado de su padre,

Estaba destrozadísimo y hambriento.

Según refiere, ha pasado horribles penalidades, huyendo de la activa persecución de la benemerita.

En la imposibilidad de fugarse, se avistó con su padre, el cual le convenció de que se entregara.

Seminaristas rebeldes

Los seminaristas se han declarado en rebeldía acusándose de haber proferido injurias á las instituciones.

Los metalúrgicos

Hoy han celebrado los metalúrgicos una asamblea en la casa del pueblo, al objeto sobre la huelga y de los medios que han de poner en práctica para resolver el conflicto.

En dicha asamblea se ha celebrado una elección para designar los vocales obreros que han de formar la Junta de Reformas Sociales, habiendo triunfado la solidaridad obrera á la que se unieron los radicales para rechazar el ímpetu de la reacción.

La reina Pía

Telegrafían de Roma que el rey Manuel ha anunciado que la reina Pía que la visitará en los días de Navidad á los reyes y al papa.

Fiesta patriótica

Comunican de Jerez, que en el parque de Hontoria y con asistencia del Ayuntamiento, bajo mazas, de comisiones de los colegios y de las fuerzas vivas, de las autoridades y del clero, se ha verificado el acto de imponer una corona al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

Los alumnos de los colegios al frente de los cuales se hallaban sus respectivas banderas, entonaron un himno á los héroes de Taxdirt.

El entusiasmo que reinó en el acto fué indescriptible.

Han asistido más de 15.000 personas.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos.
Obispo Orberá, 5, pral.
(PUERTA DE PURCHENA)

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ
En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de S. Mora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos.
Paseo del Príncipe y Ricardos 1

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.
Darán razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.
REAL 85.-ALMERIA

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo

Baldosas esbriadas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fábrica y depósito, Granada, 95.-Almería

RESTAURANT MIRAMAR

DE JOSE JURADO SIERRA
En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio á domicilio, tanto en el establecimiento como en comedas por cubierto, todo inclusive á precios módicos.
Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.
ANDEN DE COSTA

La Maestranza de Sevilla hizo un donativo de 500 pesetas para que diera á la tropa un rancho extraordinario.

Una huelga

Se han declarado en huelga las expendedores de leche de Barcelona, debido á que el fiel contraste decomisó hoy 400 medidas de cabida deficiente. Celebrarán un mitin de protesta contra la constatación de medidas y gestionarán el paro general del gremio.

La población se muestra alarmada, pues hasta en los hospitales se nota carencia de leche para los enfermos.

La revolución en Méjico

Batalla campal

Los últimos despachos recibidos de Méjico dan cuenta de haberse librado en aquella capital una batalla campal en la que tomaron parte más de 400 moderados y 600 federales.

En la lucha que ha sido encarnizada, fueron derrotados los revolucionarios que tuvieron trece muertos y gran número de heridos.

Los gubernamentales también tuvieron muchos heridos.

Los jesuitas protestan

Los jesuitas portugueses han entregado al Papa una protesta en nombre de los jesuitas expulsados de Portugal y que residen en Madrid.

Robo de un cuadro

Telegrafían de Berlín que de la casa del célebre pintor Hubber ha sido robado un valiosísimo cuadro de Adriano cuyo valor es inmenso. Se desconoce el autor del robo.

Mujer fecunda

Telegrafían de Cádiz que la mujer de un sargento de infantería ha dado á luz cuatro hijos, habiendo fallecido los tres primeros.

PANADERIA DE SAN ISIDRO

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora REGOCIOS, 26.
Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.
Se hacen grandes descuentos á fondes, restaurants y casas de mucho consumo.
Su administrador: J. Martínez Zea.

JOSE LOZANO

VETERINARIO
Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica del Leblón).
Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, asnal, mular y vacuno. Fragua y podero para contención de animales.
Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 1 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

Manuel Salinas

sucesor de CARRERO y GARCIA
TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamientos.
Servicio combinado de domicilio á domicilio.
COMDE DE OFALIA, 5.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: D. Enrique Biquier, Ronda de San Pedro, 68.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias—Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago.
Sin rival

Las "PHILIPS" extra



LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS
EN FILAMENTO METALICO

Precios reducidos

DE VENTA EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTOS DE

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe

Perfumería Venus, Puerta Purchena

D. Juan Bedmar, Papelería, Paseo.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

HERRERA

Mendez Núñez, 12
ALMERIA

El que se considere con derecho puede formular sobre ello las reclamaciones que considere pertinentes durante el término de 15 días.

Un libro nuevo

Se está terminando de imprimir, y en breve se pondrá á la venta, la Memoria premiada en el Certamen de los Juegos Florales, celebrados últimamente en esta capital, titulada «Educación integral de los niños y los jóvenes», y cuyo autor es nuestro particular amigo y colaborador don José Escamilla.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Permiso

El agente ejecutivo de cédulas personales ha remitido un expediente de Premio á este Ayuntamiento que interesa á la vez de la alcaldía el permiso necesario para penetrar en los domicilios morosos, al objeto de proceder al embargo.

Desinfección

Hoy serán desinfectadas varias casas en la calle de Felipe Viciano, en los Molinos de Viento.

Carne podrida

Por orden de la Alcaldía se han remitido al Parque para su quema, después de examinada en el Laboratorio Municipal, 28 kilos de carne en estado de descomposición.

Lotería

Se ha abierto al público una nueva Administración de Loterías en la Puerta de Purchena número 2 junto al estanco.

Consumos

El reparto vecinal por consumos del pueblo de Félix ha sido expuesto al público para que pueda formular las reclamaciones oportunas durante el término de ocho días.

De interés

Si queréis hacerlos de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargadlos á Francisco Manzano ó en la droguería «El Arco Iris», Paseo del Príncipe, número 8.

Repartimientos

Los de la Contribución por Rústica, Urbana y Pecuaria para 1911, confeccionados por los Ayuntamientos de Ocaña, Dalias, Castro y Canjáyer, han sido expuestos al público en las respectivas Secretarías.

Café Colón

Se ha recibido pastel de pollo y cabeza de jabalí, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas.

Cafés tostados al día, á 7 pesetas kilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda á domicilio. Teléfono, núm. 70.

Operación

A María Sanchez Ibañez se le practicó ayer en la Casa de Socorro La Obrera la operación de extracción de una aguja de grandes dimensiones que tenía enclavada en la cara palmar de la mano derecha.

Cédulas personales

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Dalias, Félix, Santa Cruz, Alcántar y Nacimiento, han sido expuestos al público para que puedan formularse las reclamaciones oportunas, los padrones de cédulas personales confeccionadas por las respectivas corporaciones para 1911.

EL GORDO DE NAVIDAD

17.235

Lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, núm. 13, para cangear por los tickets de las compras que han hecho y hagan sus clientes antes del 15 de Diciembre.

Grandes existencias en calzados de invierno de todas clases. Especialidad y prontitud en encargos á medidas. Chanclos de goma para caballeros, desde 5 á 10 pesetas.

Para precios baratos esta casa. Con verlo nesta. Paseo del Príncipe, núm. 13.

PIMIENTO MOLIDO

Extremadamente para embutidos, se acaba de recibir en la Glorieta, y especies molidas de todas clases.

José Abad Novis
CASTELAR, 5

PAÑERIA LA ISLA DE CUBA

DE José Benavente Soro
CALLE REAL NÚMERO 2

Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y á la medida á 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pellizas, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños.

Panas de todas clases. Camisería, corbatería y generos de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

LA NUEVA

REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN.
REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES
CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000
apoderado para Almería y su prov.: Juan Pérez García

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras
ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas...	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 á 30 >	1	2	4
Idem id. 30 á 40 >	1.50	3	6
Idem id. 40 á 50 >	2	4	8
Idem id. 50 á 60 >	2.50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á enterarse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogamico

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, y del 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, árboles frutales... etc. etc.

Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres. Alemán Hermanos y Martín.

Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de primeras materias.

FABRICA. Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 11

ALMERIA

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de hígado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botellas de un litro á precio económico.

José Toro García
Santo Cristo num. 2 Almería

Juicio y sentencia

En esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa, que procedente del Juzgado de Berja se instruyó contra Salvador José Valdivia Maldonado (e) Damato por asesinato cometido en la persona de don Fernando Enciso Alegría, hecho que tuvo lugar en Dalias en la noche de 16 de Septiembre del año anterior.

El tribunal conforme con el veredicto del jurado, condenó al procesado Salvador José Valdivia Maldonado (e) Damato á la pena de cadena perpetua.

D. E. P.

Después de larga y penosa dolencia, ha dejado de existir el honrado ordenanza del servicio de almecenes de la Compañía del Sur, don Francisco Sánchez Quesada.

Con un carácter stable y cariñoso, supo captarse las simpatías y el cariño de todos los que le trataron.

Ayer á las cuatro de la tarde, tuvo lugar el triste acto de conducir á la última morada el cadáver del infortunado Sánchez, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Crónica frutera

Telegrama recibido por «La Industrial Corchera» de su sucursal de New York.

Vapor «C.rolina»: Cortijo de Buendía uva Dalias número 26, 4, 75; id. número 25, 5,37; id. número 30, 4,75; id. número 29, 3,75; id. número 28, 4,87; Representante Corchera uva Dalias Jardín, 4,50; id. id. uva id. Paco, 4,12; Francisco Callejón Moreno, uva Dalias, Pepe, 2,87; id. id. uva id. Jardín, 4,75; Martín Dalias número 8, 4,12; Villegas López de Dalias número 7, 4,62; Ferniendes número 15, 3,25; Angel Godoy número 6 uva Dalias, 2,87; Angel número 5 uva Dalias, 2,75; G. G. número 8, 2,87; Trinidad Espinosa Martín número 10, 3; Gerónimo Vargas uva Fiñana, 4,12; id. id. 4,12; Corónimo uva Fiñana, 4; id. 4; Vargas uva Fiñana, 4,25; id. 4,25; María M. 2,37; R. V. número 28, 2,50; G. V. número 31, 1,25; id. número 32, (medios barriles), 0,50; María B. G. número 20, id. 1,75; Jose Suero L. número 10, 2,62; J. L. R. 1; Bernardo Gongora M. R. Bucksmen, 5,50; Ahí les llevas Ingles, 3,50; Ricardo Carreño A. número 36, 4,87; Hector Molina número 47, 3,37; Hector número 49, 2,37; D. D. D. 4; Ruiz G. G. número 8, 5; Antonio Pérez Almería, 5,75.

Uva.—Esta semana hemos tenido á la venta los cargamentos de los vapores «Rask», «Kythnos» y «Adolf» con un total de unos 31.300 barriles de uva de Almería.

Nuestro mercado ha quedado sin cambio, la mayoría de la uva también hoy se ha presentado en muy mala condición, y en su consecuencia, los precios no han podido respirar y tenemos que

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS
CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas. 787.000 pesetas

Desembolsadas 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Historia de un alma

Es divina. De su carita de ángel jamás desaparece una inocente sonrisa que enternece. Solicita recorrer las camas hablando á los heridos con su hablar gorgorero y ellos la miran sonrientes, algunos con lujuria, y otros tratando de penetrar con sus miradas el espeso velo que oculta; su misteriosa existencia; porque es indudable, su cara le dice, algún recuerdo penoso la desgarró el alma.

Su mirada pensativa, siempre fija parece que va recorriendo una película cinematográfica en su memoria, retazos tal vez de un accidente que provocó su profesión.

Y llegó el día 20 de Septiembre, y hubo una encarnizada batalla y muchos heridos.

Y hubo uno que en delirio de su calenturienta imaginación llamaba á Lola.

Y Lola no venía, por que estaba muy lejos, más allá del mar.

Y vino sor Lucía con un vaso de agua que el calenturiento reclamaba á voces.

Levantó la cabeza al desgraciado, puso el vaso en sus labios abrasantes y volcó gradualmente en su garganta el contenido...

El herido sujetó la mano de la hermana y apretó...

—¡Lola de mi alma!... y apretaba.

Sor Lucía gritó y acudió el personal sanitario...

Y trataron de separar las manos del herido engarfiadas en la muñeca mórbida de la hermana.

Y soltó...

Su delirio fué mas tranquilo y sus labios extrangulados por la fiebre, sólo profetizaban demandas de agua.

Y bebíó...

Y volvió á sujetar la mano de sor Lucía no ya con espasmos delirantes de brutalidad. Pasaba su encallecida mano, aún negra por la pólvora, sobre la blanca epidermis de la mano de la sor.

—¡Lola, mírame, quíereme, gítaga!

El personal miraba á la hermana y al herido y nuevamente trataron de separarla del calenturiento delirante.

Y no quiso elle... —¡Delira, déjale!...

Y el herido fué elevando su mano hasta el hombro de la sor y dijo:

—Negra, no huyes de mí, oye te digo.

Y cogió la cabecita de virgen de sor Lucía y en arranques de pasión sensual, la besó y abrezó, estrujando su pecho herido contra la carita angelical de la hermana, una, dos, diez veces.

Y ella sonreía... —Déjale, delira...

Y un nuevo arranque brutal del calenturiento llevó el rostro aterciopelado de la sor á su rostro cortado y resposo, de barba semicortada...

Y la besó delirante, salvaje mente, brutalmente.

Y la hermana no se oponía... Y la dió un abrezó herético, apretó el cuerpo débil que sujetaba contra su pecho maltrecho y arrojóla con fuerzas de titán, lejos de sí.

No, vete, no eres Lola, ella es más ardiente, me dá besos que arden, abrezos que ahogan, tus besos no queman como los suyos tus abrezos no ahogan, ni quieren no es el suyo, ella es gitana...

Y la hermana sor Lucía lanzó un grito, rió una carcajada histérica, angustiada, cogió su pecho con las manos y se derrumbó al suelo.

No había podido más, era demasiado para sus fuerzas de mujercita débil, se había desmayado...

Y exclamó: —Tenías razón, Germán mió otro dice que no arden.

Angel Herrera.
Cabo del 49 de línea.
Malilla Octubre 21 910.

NOTICIAS

El Juzgado de Gádor

El presidente de la Audiencia de Granada hace público que don Antonio Hernández García, don Francisco Molina Gómez, don Cándido María Albarracín Bernabé y don Juan Hernández García han solicitado el cargo de Juez municipal de la villa de Gádor.

DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido larga temporada en sus posesiones de Gérgal, ayer regresó a nuestra ciudad el concejal de este Ayuntamiento nuestro distinguido correligionario don Antonio Blanes Castell.

El médico de esta ciudad don José Fornieles regresó en el tren correo de ayer procedente de Sevilla, en unión de su apreciable esposa.

El socio de la empresa de consumos y gerente de la Unión Almeriense, don Pascual Sánchez Barrios, llegó ayer a Almería procedente de Madrid.

El teniente de la Guardia civil señor Bueno ha regresado de Gérgal en el tren correo de ayer.

El inteligente y afamado dentista de esta capital don Toribio Alvarez ha regresado de Granada.

El comerciante en frutas, de esta plaza, don Bernardo Gil López ha regresado de Alhama después de haber pasado varios días en aquel pueblo.

Ha regresado a Berja, acompañado de su familia, el propietario de aquella ciudad don Diego Chacón.

El alcalde de Adra don Antonio Soler Sedueña, llegó ayer a Almería.

Don José María Espá salió ayer para Adra, después de haber pasado varios días en nuestra capital.

El comerciante de esta plaza don Juan Lucas, salió ayer para Berja.

Ha regresado a Dalías el farmacéutico de aquel pueblo don Francisco A. Pérez.

El propietario de Laujar don Andrés Muñoz, salió ayer para aquel pueblo.

El jefe de la política de Nijar don Manuel de Torres, ha llegado a Almería, acompañado de su familia.

Don Enrique Aparicio propietario de Laujar, ha marchado a aquel pueblo en el correo de Poniente.

Procedente de Nijar ha llegado a Almería acompañado de su señora, don Joaquín Américo, rico propietario de aquel pueblo.

Para la misma población ha marchado el representante de la Tabacalera en aquella población don José Torres.

El secretario del Ayuntamiento de Cuevas don Lorenzo Lidueña, ha regresado a dicha población.

El empleado de esta diputación don José García Boleas, ha marchado a Lubrín.

Herido en riña

En la Plaza de Pavia riñeron en la tarde del domingo, por resentimientos anteriores, los individuos Gabriel Lloret Colomer y Agustín Padilla Forte, los cuales sostuvieron una encarnizada lucha a consecuencia del estado delcohólico en que el segundo de ellos se encontraba.

De los antecedentes que hemos adquirido resulta, que la discusión dió comienzo y fué provocada por Agustín Padilla Forte que pretendió pegar a su adversario, pero el Colomer al verse agredido sin fundamento le arrebató a su contrario un fuerte palo que llevaba y desahargándose cinco veces con gran violencia sobre la cabeza del prójimo cinco heridas de cuatro, tres y dos centímetros de extensión en las regiones parietal izquierda y occipital.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro La Obrera, don de recibió curación, y el agresor fué detenido por la Guardia civil de aquel distrito.

MINERÍA

Un informe

La comisión de Hacienda ha devuelto debidamente informado al señor gobernador civil, el expediente que se le remitió sobre el acuerdo recaído de que la Demasia concedida a la mina "Por sí cabe", debe anularse adjudicándola el registro denominado San Antonio Abad, por obstar mayores derechos.

Certificación

El juez de Instrucción de Sorbas interesa de la Jefatura de Minas certificación informada del accidente que ocasionó la muerte del obrero de la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, Ferreres Estreda Guevara, ocurrido en Lucena de las Torres, el día 12 del corriente mes.

Oposición

En este Gobierno civil ha presentado un escrito, don Juan

Aparicio Peral en el que contesta á la oposición hecha por don José Barrada Contreras sobre la concesión solicitada correspondiente al registro titulado «Virgen de la Guía» número 31,530, del término de Riñana.

Minas caducadas

El delegado de Hacienda ha declarado caducadas por falta de pago, las minas siguientes:

«Virgen de los Dolores», número 14,701, del término de Gérgal, de la propiedad de doña Dolores Moreno Chindierreta.

«Tu me sacará», núm. 18,425, del mismo término, de don Pedro Espiñar Martín.

Demásis á «Tu me sacará» número 22,109, de id. id.

«La Caducada», número 25,065, de nacimiento, de don José Gómez Ferré.

«Humberto I», número 25,403, de Gérgal, de don Alfredo Marques Gea.

«El Relámpago», núm. 25,492, de id. id.

«Mi Dolores», número 29,300, de Gérgal, de don Pedro Espiñar.

«Henrad», número 29,559 de Beir: de don Manuel Abad Pérez

«Los tres hermanos», número 30,274, Gérgal, de don Francisco Sánchez Pérez.

«Nicolás Salmerón Alonso», número 30,464 de Gérgal, de don Francisco de Bustos Sirvent.

«El Trincan», número 30,495 de Bayárcal, de don Diego Clemente Gibaja.

«Carmen», número 30,598 de Baires de don Manuel Abad Pérez.

«El León Verde», núm. 30,729, de id. idem.

«La Fortuna», número 29,835, de Paterna, de D. Juan Fernández Murcia.

«San José», número 30,309; «El siglo veinte», número 30,519, y «San Ulpiano», número 30,520, de Paterns, de don Juan Fernández Murcia.

Cartera judicial

El Juez de Instrucción de este partido cita, llama y emplaza al procesado Juan (*) el Loquillo, vecino de Gérgal, para que responda á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

El Juez del distrito del Salvador, de Sevilla, reclama á Marcos Montoya García natural y vecino de Mojácar, para que se persone á sufrir prisión preventiva por el delito de tentativa de violación.

El de Instrucción de Almagro, reclama á Federico Fernández Ocaña, para que se constituya en prisión, por el delito de hurto.

Vida municipal

El alcalde de Armuña ha remitido un oficio á esta alcaldía interesando sea notificado en debida forma el Sr. Conde de Torre-Marin y su señor hermano D. Trinidad, para que en el plazo de 15 días presenten en aquella alcaldía una relación jurada de las fincas que posean ó administren en aquella villa.

El gobernador civil ha comunicado á la alcaldía haber acordado autorizar el presupuesto carcelario para 1911.

El gobernador civil trasladó á la alcaldía una providencia por la que se revoca el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento por el que se obliga á que contribuyan como soleres los terrenos que posean en el huerto de Jaruga, D. Julio García Ruiz Restoy y otros.

El Inspector señor Ramón ha puesto á la disposición del alcalde, tres sacos de sal que varios hombres desconocidos pretendían entrar en la población, fraudulentamente.

SUCESOS

Ayer recibieron curación en la Casa de Socorro municipal los siguientes individuos:

Heridos

Antonio Quesada Martínez, de 12 años, de una herida de dos centímetros, situada en la nariz, producida casualmente.

Juan Berrueto Martínez de 34 años de una herida situada en la región parietal derecha, producida en riña que sostuvo con otro individuo.

Moridos por perros

José Angel López, de 42 años fué curado de una herida producida por un perro, en el tercio inferior de la pierna derecha.

También fué curado de otra herida que le produjo otro perro, el niño de 10 años Francisco Andújar Andújar.

Contusos

Josefa López Egea, de una contusión en el tercio medio de la pierna derecha producida por una caída.

Juan Martos Padilla de una herida contusa de tres centímetros de forma angular en la región parietal izquierda.

Diego López Bellver, de 6 años de una contusión de segundo grado en el tercio inferior del muslo derecho.

Basilio Escoc Garcia, de 7 años de una herida contusa de 3 centímetros, situada en la cara palmar producida casualmente.

Por golpe

Pablo Aguirre Martín, de 34 años, de una erosión en el ante brazo izquierdo y contusión de primer grado en la región inter costal derecha.

Guardia civil

La Guardia civil de los Molinos de Viento ha detenido al castellano nuevo Antonio Fernández Santiago autor del hurto de una botella.

La del puesto de Pechina ha recogido una escopeta al vecino de aquel pueblo José Carmona Alvarez por carecer de licencia.

La de los Molinos de Viento practica las gestiones necesarias para capturar á Manuel Molina Pérez (á) Rata, autor del hurto de una sabana, un alfiler y cinco reales en dinero al vecino de Gador Wenceslao Mena Martos.

La de Purchena ha detenido en el Pago de la Torre de aquel término al vecino de aquella población Antonio Fernández Navarro, autor del hurto de diez tableros de mármol en la fábrica que existe en el citado Pago.

INFORMACION MILITAR

Por la dirección general de la guardia civil ha sido admitido en dicho instituto y destinado al quinto tercio en Valencia, el cabo del 12 regimiento montado de artillería de campaña, Francisco Vera Cruz.

El juez instructor del regimiento de infantería de Córdoba, con residencia en Granada, cita al soldado Juan García Toro, para que en el término de 30 días se persone en aquel Gobierno militar, para responder á los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye por falta de incorporación á filas.

La misma autoridad militar reclama al soldado procesado Beltrán Segura Dominguez, natural de Zurgena, al que se le instruye expediente por falta de incorporación á filas.

Obras públicas

El director general ha remitido á informe de este gobierno civil, de la Junta de Obras del Puerto y de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el escrito presentado por el consignatario en Almería del vapor «Tintoré» sobre una multa que le fué impuesta á dicho buque.

De Hacienda

El delegado de esta provincia interesa de la alcaldía una certificación del recargo municipal sobre la contribución industrial, acordado por el Ayuntamiento para 1911.

La misma autoridad ha remitido al Ayuntamiento para su entrega á don Francisco Nin de Cardona, vecino de la Cañada de San Urbano, una notificación concediéndole un plazo de 15 días para que verifique el ingreso de 7.500 pesetas en constitución de fianza hipotecaria prestada por doña Dolores Sierra.

Viajes al Brasil y la Argentina

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA AUSTRO AMERICANA

EUGENIA

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910 para BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.—Boulevard del Principe, 59.—Almería.

Viajes al Brasil y la Argentina

El gran trasatlántico, de la Compañía "Austro Americana",

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el 6 de Diciembre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario:

M. Berjon.—Paseo del Principe, 59.—ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "FORMOSA" y "PAMPA"

"FORMOSA"

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre, de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas está en puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

VAPORES OFICIALES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE Cartagena Almería Alborán y Melilla

Se admiten pasajeros para los puertos indicados así como tráda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

ALCIRA Y SAGUNTO

Salidas de CARTAGENA, todos los domingos.—ALMERIA, ALBORAN, MELILLA, todos los lunes.—MELILLA, ALBORAN, ALMERIA, todos los martes.—ALMERIA, CARTAGENA, todos los miércoles.

Para informes dirigirse á su Consignatario. JOSÉ GARCÍA DEL MORAL. Boulevard del Principe, 81 ALMERIA

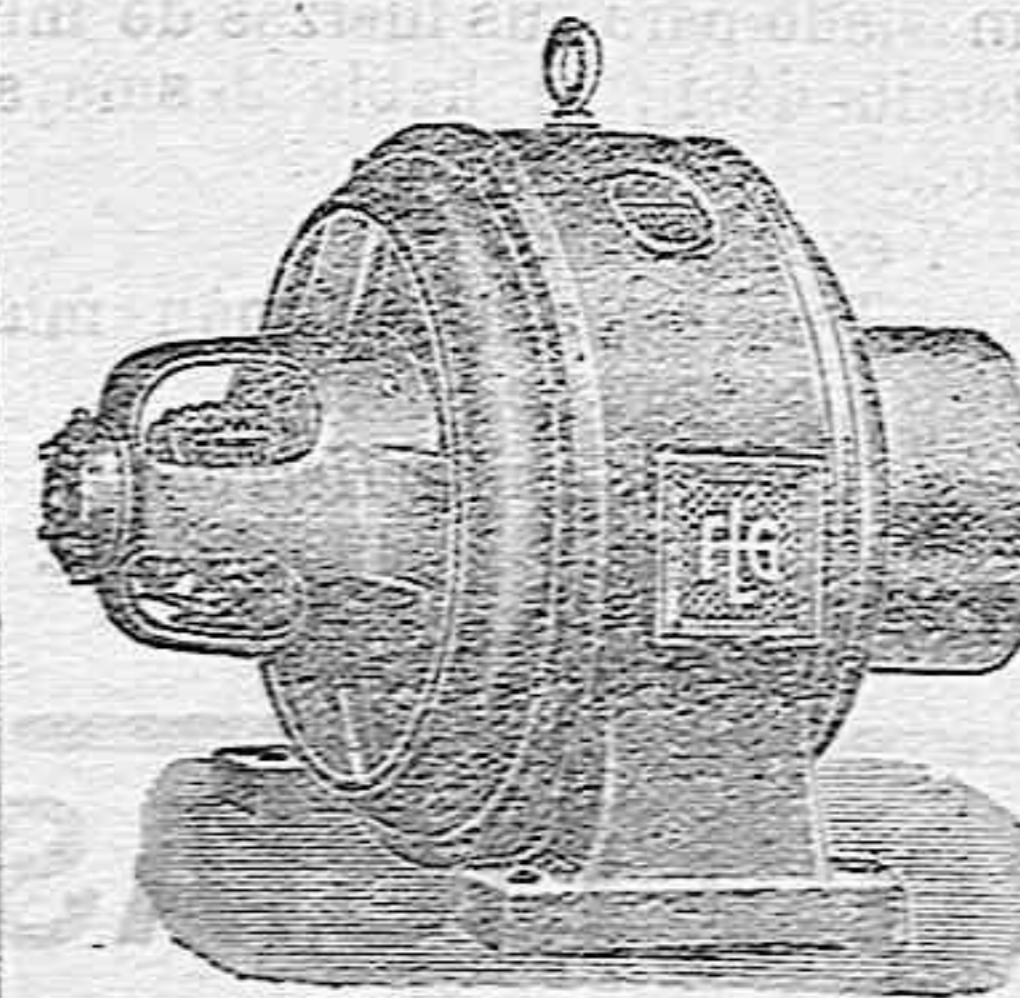
Línea Macandro

Servicio de vapores construídos propiamente para el transporte de frutas entre España y puertos del Báltico, PARA LONDRES Y TRASBORDOS HAMBURGO Y NEW YORK. El ALVARADO saldrá de ésta el sábado 26 del corriente. Consignatarios, Mar Andrews y C.ª.

HERRERA

Representante de la antigua casa Juan Wenzel y C.ª

MOTORES ELÉCTRICOS superiorísimos



No comprar ninguno sin ver antes éstos MENDIZABAL.—ALMERIA

Academia de Inglés y Contabilidad Clase nocturna de 8 á 10, por el profesor don José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. Real 38.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — Bilbao

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Leckwanna Steel C. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos. CALIBRACIONES CENTRALES Y DE F. C.—Mas de 40.000 instalaciones. TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting. MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas. APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EJECTORES, ELEVADORES, PULSÓMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo. BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas. CRISOLAS fabricación especial. Artículos varios: FUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conservas, etc., etc. CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCO

Table with columns for various cities and agents: Leipzig, Londres, San Petersburgo, Génova, etc.

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas. Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C.ª—Mendez Núñez, 24

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892 ANTONIO MARÍN DURAN

28.—GRANADA.—28 Grande y variado surtido en catafalcos, standes, coronas y cirios desde los más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

Fabrica de tejidos BELLOTA

Mantiles y trapos azules, delantales, tohallas, fiencos, colchones y lonas para butacas. MURCIA 24 Miguel Suero Torres Se vende en Laujar, á 16 reales fanega. José Suero Muñoz